

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 9 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Relación y Administración
IMP. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.707

AÑO XXXVI

PRINCIPALES OPERACIONES

— DEL —

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del exterior.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegáficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenguen interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

• 2 por 100 las de pago a 8 %.

• 250 por 100 las de pago a 30 %.

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

Colegio de San Antolín

— 1.º y 2.º Bachillerato —

PALENCIA (Arbol del Paraíso, 6).

En los 15 años que el actual director lleva en el Colegio, sus alumnos han obtenido en las olimpiadas verificadas en el Instituto de esta capital las notas siguientes:

Premios 407
Sobresalientes 1063
Notables 1478
Aprobados 2771

Se admiten internos, mediointernos y externos.

Director: D. Alvaro González Alarcón (Prefecto).

SUCURSAL DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Dentista

E. González Rubio,

Carretera 11, pral.—PALENCIA.

Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos de la Presbicia, Miopía, Hipermétropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIRÓA (Optico)

Mayor principal, 30.

Óptica y Platería

Fábrica de Hilados y Harinas

Se vende e se arrienda una fábrica de Hilados y Harinas denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Informes, Sra. Viuda de Nicolás González. Villafranca del Bierzo (León).

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PAROS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del COG derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

DR. M. ÁLVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

MAYOR, 84, 2º, EXQUINCIADA

CORTO DE MADRID

Septiembre 8

Sr. Director:
Después de la excitación viene la calma y ésta es lo que sucede en los presentes momentos. Las zozobras de los últimos días de Agosto desaparecieron por completo, no quedando apenas rastro de aquellas alarmas; aunque está latente la contestación a la nota enviada por nuestro gobierno a Alemania, y que según parece, lleva tendencias de amigable solución.

Dicen que la opinión se encuentra en calma y así es, pues apenas se nota disturbio y protestas contra la carestía de las subsistencias provinciales, único problema que por ahora y desde hace mucho tiempo debió preocupar a nuestros gobernantes.

Va tenemos al nuevo ministro señor Ventosa hecho fraile y es de creer que centrará a actuar de una manera rápida y eficaz para contrarrestar en lo posible la enorme alza de las subsistencias.

No fué solucionado ni tan solo un conflicto por la Comisaría; tengamos paciencia y veremos si transformada aquella en el actual ministerio de Abastecimientos se regulan un poco los mercados nacionales.

Hasta la semana entrante en que se empiecen a celebrar los anuncios censales no habrá materia para que los representantes puedan negar y dar a conocer a los lectores.

Al ministro de Hacienda ha adelantado la forma en que planeará los presupuestos, y que con tan acertado acuerdo de ser eclectico no admite lugar a duda de que no ocurrirá absolutamente nada en el seno del Gobierno.

Esperemos a que lleguen de los puentes en que se encuentran los consejeros para ver los acuerdos que toman, entre otras cuestiones, de la apertura del Parlamento.

Parce que los empresarios han decidido aplazar el cierre de los teatros, por ahora, en vista de la situación en que quedan las compañías que actualmente actúan en la Corte, aunque se mantienen firmemente en su propósito.

Con el 50 por 100 de impuesto que el ministro de Hacienda quiere imponer, alegan los empresarios que es impresible el funcionamiento de los teatros,

mientras hay quien opina todo lo contrario.

Lo cierto es que estaba anunciado el cierre para mañana y gracias a la intervención de la Sociedad de Autores, que se ha ofrecido como árbol para arreglar la cuestión, se aplaza hasta fecha que por ahora se ignora.

Ojalá se llegue a una solución antes de que nos veamos privados de lo único de distracción que puede hacerse el vida los emocionantes humos de la vida real.

Los funcionarios civiles

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto de la Presidencia aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio última a los cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno de la misma.

También publica la «Gaceta» otro Real decreto estableciendo que las disposiciones que la ley de 22 de Julio de 1918 anuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado se aplicarán a los funcionarios técnicos y a los especiales, así como a los cuerpos facultativos o especiales, con sujeción a las reglas siguientes:

En los cuerpos de servicio, meramente administrativo, cuyos establecimientos no sean refundidos en el general de su respectivo Ministerio se hará la adaptación aplicando los sueldos establecidos por la base 1.ª de la citada ley a las categorías y clases administrativas reconocidas a los funcionarios de dichos cuerpos, practicándose en ellos la reducción orgánica y disminución de créditos que determina la disposición especial primera de la misma ley.

En los cuerpos facultativos y en los especiales en que pueda aplicar totalmente las reducciones de personal y créditos a que se contraen los párrafos cuarto y quinto de la referida disposición especial 1.ª, se hará igualmente la adaptación, practicándose en dichos cuerpos, y señalando a los funcionarios los sueldos correspondientes a las categorías y clases que les estén reconocidas.

Dicho el decreto las demás reglas a que ha de ajustarse esta modificación en cuanto a sueldos, organización, etc.

En cuanto a los funcionarios y empleados técnicos, especiales y administrativos, que no constituyen cuerpos o que solo tienen una categoría y que perciben retribución en forma de sueldo o gratificación, por Real decreto acordado en Consejo de ministros, a propuesta de cada ministro en cuyo departamento presten servicio, se regulará la situación que les corresponda en virtud de la ley de 22 de Julio, y el reglamento para su aplicación a los Cuerpos generales de Administración civil.

Por último, inserta la «Gaceta» otro Real decreto de la Presidencia dictando las reglas a que ha de sujetarse la formación de las plantillas de los cuerpos generales de la Administración civil del Estado comprendidos en la ley de 22 de julio de 1918 y de los cuerpos facultativos o especiales a los que se adapten las disposiciones de la misma ley, con sujeción a las normas establecidas por el Real decreto de esta fecha.

Si al formar las nuevas plantillas se advierte que, como consecuencia de la supresión de determinadas clases, dentro de cada categoría, habría de resultar evidente desproporción en las escalas, que pudiere determinar una paralización anormal en el movimiento de las mismas, los respectivos ministros, previo acuerdo del consejo de mi-

nistros, pedirán hacer en dichas plantillas las modificaciones procedentes para evitarlo, sin aumento del crédito líquido total que, con sujeción a las reglas anteriores, habrá de aplicarse al personal no sujeto a la amortización.

Esta amortización se hará progresivamente en todas las categorías, para reducir el personal al estrictamente necesario.

Todos los cuerpos generales y organismos de la Administración civil del Estado, ó facultativos ó especiales, a los que pueda aplicarse cierta reducción de sus créditos, pero no hasta la tercera parte señalada por la ley, sin perturbar los servicios que les están encargados, se determinará por real decreto, acordado en consejo de ministros, el tanto por ciento de la reducción referida, y, en su caso, la relación que con dieciocho tanto por ciento haya de guardar la amortización del personal.

El nuevo Presupuesto

Desde que vino el actual Gobierno a regir los destinos del país, la pesadilla y la preocupación nacional fué los nuevos presupuestos.

Si un Gobierno homogéneo no llegó nunca a realizar una labor económica completa, difícil sería de hacer a los hombres que forman el Gabinete de notables, y a que éste está integrado por elementos tan distantes en apreciaciones políticas.

Pero todos los pesimismos y alarmas quedaron reducidos al momento. En los primeros Consejos que celebra los ministros, el de Hacienda expondrá a sus compañeros la necesaria obra económica de constitución nacional.

Para vencer diferencias irreductibles de crede y de escuela, el señor González Basada estima como mejor procedimiento el eclectismo y este será el que siga en la formación del nuevo presupuesto, aunque suele vencer las dificultades que se presenten al paso.

Los puntos más importantes del presupuesto futuro se refieren a los proyectos de ingreso, a la emisión de un empréstito y al acoplamiento de los aumentos en Instrucción y Fomento, por ser estos departamentos los que han de fomentar la riqueza y la cultura nacionales.

La tarea impuesta al señor Basada es ardua y compleja, pero los puntos difíciles están salvados, aunque al principio pareció imposible creer que hombres de tan opuestos credos podrían ponernos de acuerdo. Ya no queda más que un pequeño intervalo de tiempo, para que la gran obra económica se presente al Parlamento y España entre en lindera de un nuevo periodo de constitución.

La confianza que en momentos solemnes obtuvieron del país los hombres de la izquierda, está a punto de ser correspondida con el cumplimiento del punto más esencial e importante de los cuatro que formaban el programa que trajo al Gobierno de notables.

Un enfermo atacado de viruela negro murió, y su cadáver fué abandonado por la familia aterrizada.

El doctor Muñoz, con espanto de todos, colocó el cadáver en la caja mortuoria. Además, el doctor Muñoz visita diariamente a los enfermos pobres, facilitándoles alimentos y medicinas.

Su compañero, el doctor Morata, ha propuesto sea solicitada de los poderes públicos para el doctor Muñoz, la cruz de Beneficencia.

Rechazamos al anochecer violentos ataques al O. de la línea de Gouzeaucourt-Epehy-T p. ex.

A ambos lados del Somme nos sigue también ayer el enemigo con violencia.

Estamos en contacto con él en Vermand, Saint Simón y el canal de Crozat.

Al N. del Aisne se acentúa la lucha de artillería.

Al O. de Prement y Grandcourt francesas fuertes ataques del enemigo.

Al S. del Ailette se aproxima el enemigo a nuestras líneas al S. de Vauxillon.

Hemos rechazado violentos ataques enemigos entre esta localidad y el O. de Baily, ataques que se repitieron hasta el anochecer.

Entre el Aisne y el Vesle ha habido dura lucha.

Parte francesa de la noche.—París.—Las tropas francesas han realizado hoy nuevas avances.

Al N. del Somme tomara Vaux, Faquieres y Happencourt.

Al E. de esta aldea han capturado Hamel.

Al S. del Somme la resistencia alemana ha sido extraordinariamente tenaz.

Al N. y E. de San Simón se libraron ataques muy violentos.

Vesle fué atacada por los alemanes y reconquistada en parte por ellos, siendo reconquistado por los franceses tras lucha encarnizada, en la que capturaron un centenar de prisioneros.

A uno y otro lado del Aisne, los franceses ganaron algún terreno al O. de Tequier y O. de Sevrais.

Información general

GASTILLA LA MUJER

MADRID.—Un suicidio.—El joven de 20 años Pascual Sáez, que vivía en la calle de San Ro

LEVANTE

CASTELLON. — Un herido grave.— En el pueblo de Villarreal se celebra una capa, en la que se cayeron unas vaquillas.

Una de ellas alcanzó a un consumidor, que le cortó terriblemente.

El consumidor está gravemente herido.

ALICANTE. — Vuelco de una tartana.— Cuatro heridos — Frente al Metódico volcó una tartana que se dirigía a Muchamiel.

El vehículo iba dirigido por José Cardona, guardia municipal de dicho pueblo, el cual iba en unión de su familia.

Resultaron heridos a consecuencia del accidente el propio José y sus hijos José, de veintinueve años; Jaime, de catorce y Loreto, de doce.

ANDALUCIA

GRANADA. — La huelga de tranviarios. — Ha comenzado la huelga de tranviarios.

A las doce de la noche quedó encerrado en las cocheras el último coche que prestaba servicio.

La huelga es pacífica.

Se dice que la empresa dispone de algún personal para organizar parte del servicio.

La Junta directiva de tranviarios se ha constituido en sesión permanente.

La policía vigila a los huelguistas y la benemérita se ha concentrado en previsión de posibles alteraciones del orden público.

SEVILLA. — Accidente de automóvil.

—En la carretera de Dos Hermanas ha ocurrido un accidente de automóvil.

Los conocidos jóvenes sevillanos don Luis Piazza, don Vicente del Río, don Eduardo Narbona y don Luis Costradi, se dirigían a Arcos de la Frontera.

Al hacer un brusco viraje volcó el coche siendo despedidos los ocupantes.

El señor Piazza resultó con una extensa herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, y los demás ilesos.

En la cesta de los paones camineros se curó provisionalmente al herido, que, trasladado a Dos Hermanas, pudo regresar en el tren a Sevilla acompañado de sus amigos.

LA SITUACION DEL TESORO

El constante aumento que ha venido experimentando la cuenta deudora del Tesoro al Banco en el mes de julio y primera quincena de agosto, fomentó la creencia, muy justificada, de la proximidad de una nueva emisión de obligaciones para hacer frente a las necesidades del actual presupuesto.

Pero la situación ha mejorado bastante, pues el saldo de esa cuenta deudora que en 17 de agosto llegaba a 92 millones y medio de pesetas, baja a 77 el día 24 y a 63 el día 31 del mismo mes.

Como quiera que sigue el reciente decreto sobre ampliación de la circulación fiduciaria, que ha sido un verdadero acierto del señor Basada, el crédito de que puede disponer el Tesoro se ha ampliado también de 75 a 150 millones de pesetas, dejando el interés de esta cuenta reducido a la mitad de lo que antes percibía el Banco, resulta que el Tesoro dispone todavía de un margen de más de 86 millones de pesetas, sin aumento de gravamen sobre el antiguo crédito.

Y es clara que pudiendo el Tesoro disponer de esa suma, al 1 por 100 de interés, no es lógico pensar que mientras las cosas marchen por ese camino se piense en emitir obligaciones, por las cuales habría de abonarse un interés del 4 y medio o 5 por 100.

De aquí nuestra verdadera obsesión por que al renovarse el privilegio se amplíe ese crédito todavía más, y que llegue a ser completamente gratuita para el Tesoro.

El resultado favorable para los intereses públicos está a la vista, pues si ese crédito no se hubiera ampliado. Y reducido el interés, el Tesoro no tendría ahora otro medio de salir del paso que emitir obligaciones, y con ello echando sobre el País la enorme pesadumbre del pago de elevados intereses.

La fabricación de billetes

Aunque ahora no ha resultado exacta la noticia de la falsificación de billetes, es lo cierto que las suplantaciones de billetes son aquí algo frecuentes, y ello ofrece una inseguridad peligrosa,

peligrosa de nuestra moneda fiduciaria.

La fabricación de billetes es otro de los tributos que pagamos al extranjero, y se hace de todo punto indispensable redimirnos de esta carga.

Por mucho que sea el gasto que suponga montar este servicio en la Casa de la Moneda, siempre resultará para nosotras de una mayor ventaja y seguridad fabricar aquí el papel que circula como moneda, permitiéndole, además, y con una mayor economía, renovar frecuentemente las emisiones, que es el medio más seguro contra la falsificación.

Por otra parte, el Estado puede declarar monopolio oficial la elaboración del papel que haya de emplearse en el billete, lo cual constituirá, indudablemente, una segunda garantía, que hará casi imposible las imitaciones.

Son estos problemas de una gran importancia, y el Gobierno debe tener pronto manos en el asunto.

Después de la feria

Bueno, la feria terminó ayer oficialmente, porque terminada ha estado desde el primer día, por obra y gracia del «Kelessa» programa conque este año nos ha obsequiado a los palentinos la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento. Al programa, nadie, absolutamente nadie, le podrá poner un pero. ¡Come no ha existido...!

Lástima grande ha sido, en verdad que el tiempo no se haya presentado todo lo agradable que debiera, para que se hubieran lucido los muchos y variados festejos que ha habido.

Ayer, únicamente día de feria — nadie lo creyera! — se siguió el mismo procedimiento que en días anteriores. No se cumplió el programa, o mejor dicho, el anuncio de los festejos.

¡Y para qué? La cosa se asemeja conforme la de la gara a la Comisión de Gobierno; para eso manda.

Todos los palentinos creímos que el astrayente festejo, consistente en ver entregar los premios del concurso de ganados (aquí todo se aprovecha) tendría lugar por la tarde, puesto que así estaba anunciado; pero no, señor, fué por la mañana, y claro, se celebró ante diez y seis personas. ¡Como no lo sabía nadie!...

Ha cambiado por la tarde hubo persona que se estuvo cinco horas esperando diera principio el susodicho festijo.

Pero justo es decirle. La ya citada Comisión de Gobierno nos ha proporcionado muchos ratos de meléda, porque cuidado que ha funcionado la banda durante los seis días de feria. Como que todo lo que se había organizado para que tuviera lugar durante ellas, ha sido música celestial.

Y a este no hay derecho, señores de la Comisión de Gobierno y Ayuntamiento. Palencia, este año, no ha tenido feria de San Antón, y esto va en detrimento de la población, lesionando los intereses de la misma, que son los del Comercio y de la Industria, pues no negarán ustedes que aparte del día del Patrono y algo en el siguiente, en los demás: no ha habido ni ferasteros, ni festejos, ni humor, ni nada, absolutamente nada.

Para qué hemos de negar que en nuestra capital la mayor aglomeración de gente sólo se observa en los dos días artísticos dichos, pero tampoco nadie negará que hasta el sexto o séptimo día había ferasteros, que se quedaban con el fin de disfrutar de los festejos populares. Este año no. Al tercero día no quedó ni un ferastero, porque no había programa de festejos. ¡Quién pierde con este? El comercio, la ciudad entera, todos, y el Ayuntamiento y la capital hacen el ridículo más espantoso. Y todo esto ha sido por culpa de quien se creyó el salvador de todos con sus asombrosas inventivas.

Mejor, mucho mejor hubiera sido suspender la feria. Por lo menos se habría evitado el ridículo que produce el ver que cualquier villa de la provincia un poco importante presenta mejor programa que la capital.

PARADOJAS

La emoción

Se cayó y se mató, muriendo también un espectador contra el cual vino a estrellarse la actriz del circo; joven, hermosa y gentil mu-

jercita, El molinete de la muerte rezaba los carteles de sugestiva atracción.

Como se ve, era mortal el peligro, aunque en realidad, el tal molinete en el trapecio no tenía nada de extraordinario; realizado a dos metros de la pista el espectáculo hubiera parecido vulgar; pero el trapecio estaba suspendido a veinte metros de altura. Un calambo, quizás una preocupación sentimental, desvaneció a la gimnasta infeliz; y, en unos segundos, la tragedia.

El comentario no puede ser otro: ¿por qué permitir esos ejercicios sin tomar las precauciones pertinentes? Una red tendida para protección del gimnasta y del espectador. La tenemos una vez más la atención de las Autoridades y filosofemos un poco sobre la extraña psicología de los hombres que sólo en los espectáculos de inminente peligro hallan intensa emoción.

Pero nada más; no digamos nada más contra determinados ejercicios de circo. Me atajaría en seguida. Cuando hablé de las ascensiones en globo libre que costaron también la vida a otra desdichada mujer, me escribieron los aficionados: «Por qué no fustiga usted el espetáculo de los toros?». La aparatosa cogida del Pepete, por ejemplo, volteado, destrozado el resto, es un espectáculo menos brutal. Y si hablamos de los toros saltan sus aficionados: «Y el boxeo a la inglesa, y las riñas de gallos y las carreras de autos a ciento veinte kilómetros de velocidad?». Y el nadador que muere intentando la traviesa del canal de la Mancha?

La eterna excusa como argumentación. Come los diputados en el Congreso se defienden por el sistema de más eres tú. Dicho: «tu eres peor», ya nadie se creé obligado a demostrar que es bueno uno mismo.

Por eso yo nunca he pedido la prohibición radical de las corridas de toros, ni del boxeo, ni de las riñas de gallos ni de mil ejercicios de circo más estúpidos como diversión; ni siquiera las ascensiones en globo libre. Mientras tantos miles de seres humanos gozan presenciando esas cosas, será inútil, ya que no imposible la prohibición.

Le que importa es educar el alma humana, suavizar, seleccionar las fuentes de sus emociones, está probado que la instrucción, la cultura y el ejemplo de los seres superiores determinan en los demás deseos de imitación. Por eso importa hablar, sin pasión, pero con constancia, de todas esas cosas. Sin excusas para ninguna, pero sin exaltación excesiva para todas.

Los aficionados no deben ver en nosotros a enemigos mezquinos por la pasión. No queremos privarles de lo que les agrada, aunque quisieramos disgustarles de su emoción.

Y en cuanto a las autoridades, deben advertir que no invocamos su autoritarismo, su rigor discrecional, sino su constante deber de tales, que consiste en velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos previstos. Evitar peligros es el mejor medio de que los que solo hallan la emoción en el peligro acaben por hallar insubstanciales los espectáculos en cuestión.

MAX

(De «Las Noticias»)

Lo que se pueda decir de una fiesta deportiva

En primer lugar mi felicitación a los ganadores y a los agricultores. Me explicaré:

Hablemos del programa:

Le integraban diez pruebas y todas eran puramente locales, con el objeto «muy deportivo» de que todo quedara en casa. Cosa que hubo de contribuir a la escasez de corredores, dándose el caso de tener que suspender una de las carreras porque uno solo era el aspirante.

Las recompensas muy repartiditas.

En la pista, nada; absolutamente nada de particular.

¿Qué decir de los corredores? Que todos ellos son buenos muchachos y que pusieron todo cuanto tuvieron para contribuir al éxito de la fiesta.

Seis fueron en total los inscritos para todas las pruebas ciclistas y unos cuantos más para los pedestres.

Vimos en ellos la representación de la Sociedad «Peña Sportiva» (distintivo rojo), habiendo llevado otro nuevo triunfo a ella el corredor Antoni Amblete, que en el campeonato pedestre local, corrió fuera de concurso, clasificándose como un magnífico Sprit en primer lugar, que le valió una ovación.

También de nuevo se llevó para su Sociedad el corredor Chico (distintivo verde) su campeonato y sus primeros premios. Corrió como lo sabe hacer; a mi parecer, muy bien.

Los demás colores bajaban mucho de tono y de aspecto ilegal; como representativos de Sociedad.

El público como siempre; conforme

y esta vez pasado por agua. Impresionantemente escaso. De sillas, seguramente harían unos treinta reales.

El tiempo, muy bueno para los agricultores y rebeldes para los deportivos muchachos.

Detalles:

No vimos ni experimentamos las grandes emociones que despertaron las luchas entre buenos corredores. Comparamos la misma fiesta celebrada el pasado año por igual fecha y vimos una diferencia que desmayó. Echamos de menos al célebre, Adarraga, a Arroyo, a la Puente, etc.; pero este año no quisimos aprender de los de fuera.

Al comenzar la prueba «Neófitos» come por indicación divina, cae un fuerte chubasco que como agua del Jordán bautiza a los principiantes en el ciclismo, entre los cuales había un señor que jamás pasaba de neófito, y el Jurado... en la Tribuna calandese.

Al correrse el campeonato pedestre local se prohibió la participación a un corredor que se encontraba en igualdad de condiciones que el mencionado «neófito» y se acuerda una vetación.

Y el color rojo, corrió fuera de concurso, obteniendo, como no era menos de esperar, el título de Campeón pedestre local.

EN LA ECONOMICA

ASAMBLEA AGRICOLA

Ayer por la mañana se celebró en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País una Asamblea agrícola, a la que asistieron muchos representantes de Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas de pueblos de la provincia.

Presidió el acto don Pedro Carrascio, presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

El objeto de la asamblea era el de tratar cuestiones relacionadas con el Real decreto de 10 de agosto último referente al pan único.

Terminada la asamblea se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«Se acuerda hacer saber a los pueblos, que a fin de que la protesta sea general, los alcaldes deben dirigirse al ministro de Abastecimientos haciendo ver la imposibilidad de llevar a la práctica la venta por tasa de los trigos a Sindicato Harinero porque éstos no pueden desarrollar su giro en la infinitud de pueblos de que se constituye esta provincia.

Que estando paralizadas las operaciones de compra-venta por la razón expuesta, los labradores están sufriendo enormes perjuicios, por no poder hacer dinero para liquidar sus gastos de recolección.

Que la tutela del Estado no puede alcanzar hasta el extremo de cometer la injusticia de tasar con el rigor que se pretende la única producción de los agricultores castellanos, dejando libres las infinitas de las demás regiones.

Que para resolver lo que proceda debe unirse al Sindicato Harinero una comisión de labradores.

Que no estando dispuesto el Sindicato a hacer por sí mismo la incautación del trigo, ni a ofrecer su cencio so para tal fin, debe dejarla libre como siempre la compra-venta de dicho cereal.

Que es un error el señalamiento del precio único del trigo, porque las clases selectas siempre merecen premio, así como la imprevisión del corte de arrastres desde los pueblos separados del ferrocarril.

Que tampoco se determina el precio de venta de harinas y residuos de la molinería ni del pan, nota indispensable para conocer hasta donde ha de alcanzar el sacrificio que se pretende de los agricultores.

Que todas estas deficiencias hacen imposible el cumplimiento de las disposiciones que se consignan en el Real Decreto de 10 de Agosto último.

Concurso de ganados

Entrega de premios

Ayer por la mañana se ha verificado el acto de adjudicar los premios del Concurso de ganados, en la siguiente forma:

Caballar. — A los que presentaron don Juto de Prada, de Bustillo de la Vega; don Armando Ordóñez, de Ite-

ro de la Vega; don Artadión Primo Magaz, don Agustín Herrero, Antonio Riglero, de Palencia; don Cipriano Polo, de Cerdovilla de N. Real; don Octaviano Ortega, de Valtiérrez, de Autilla del Pino.

Lanar. — Se adjudicaron a los presentados por don Alberto Arnaud Eduardo Riol, de Palencia.

Vacuno. — A don Rufino Alonso Mariano Gutiérrez, de Palencia.

Asnal. — A don Filiberto de Prado Bustillo de la Vega.

Mular. — Se adjudicaron los premios a las mulas presentadas por don Abraham Primo, de Magaz y don Cipriano Pastor, de Cerdovilla la Real.

Por la Asociación general de Gobernadores de España fueron entregados los señores expositores que obtuvieron premio, unas artísticas placa-

s. Han sido enviadas a Madrid fotos obtenidas del ganado presentado.

CAMARA DE COMERCIO

En pro del contribuy

Ayer tarde a las cuatro, compareció en la Inspección de Vigilancia el anciano de 73 años, Romualdo Alvarez Gutiérrez, con domicilio en el Barrio de Santa Ana, denunciando que momentos antes fué agredido por su hijo político, Nemesio Domínguez Cuesta, quien dió dos golpes al referido vecino, amenazándole después con un revólver, suponiendo que la causa de los malos tratos sea el no conveniente para la liquidación de una cuenta.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que pague al cobro tales los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de vencimiento alcanza al 31 de Agosto último.

Por tener 200 cabezas de ganado lazar y 40 cabrío en un terreno de propiedad particular, ha sido denunciado ante el juzgado de Respuesta de la Peña un vecino de este pueblo.

Por la guardia civil del puesto de Villanueva ha sido detenido en aquella villa el vecino de la misma Georgeo Horrero Serrano, cartero de dicha localidad, presunto autor del robo de 611-70 céntimos a la Sociedad eléctrica «Clara Hessiles» y que fueron sustraídas al cobrador de dicha sociedad por tres hombres armados.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de esta capital.

Por doña Josefina Fajardo ha sido pedida ayer, para su hijo don Guillermo Navarro (dector en cirugía dental), la mano de la distinguida señorita Lucía Fraile, hija de la señora viuda de Santiago Franco y hermana de nuestro particular amigo don Senén.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Recaudado por consumos:

El día 7 de Septiembre de 1917...	952.72
El día 7 de Septiembre de 1918...	888.83
Diferencia en meses...	63.84
El día 8 de Septiembre de 1917...	855.69
El día 8 de Septiembre de 1918...	786.86
Diferencia en meses...	68.83

Los individuos pertenecientes al reemplazo del ejército en el año de 1915, por el cupo de esta capital, y sus nombres al final se indican, se servirán acudir personalmente a las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas hábiles de despacho, con el objeto de hacerles entrega de los respectivos pases a la segunda situación de servicio activo y certificado de soltería.

Ladislao Pérez Rojo, Manuel Sardón Fernández, Teófilo Maite García, Salvador Martín Lagraña, Aureliano García Caro, Juan Valbuena Sánchez, Manuel Tapias Gutiérrez, Santiago Seo González, Juan González y Llanillo.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 1, importantes 1.100 pesetas. Por continuación 22, por valor de 947 pesetas.

Salieron a cuenta 3, por valor de 100 pesetas. Por saldo 2, por valor de 277-87 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 189 con un total de 1.384-05 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 103-15 pesetas. Ventas 80, por valor de 000-00 pesetas.

Préstamos, 114, por valor de 916 pesetas.

Correos

Administración pral. de Palencia.

Per acuerdo del consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, fecha 26 Julie último, se dispone que las imposiciones individuales ultiores tengan como límite máximo mensual 1.000 pesetas y las de Sociedades 2.000 pesetas.

Dicha disposición rige desde el 20 de Agosto último.

Palencia, 8 Septiembre 1918.—El administrador pral., P. Maisterro.

QUINTO CRISTAL

En el Jardín Municipal se han festejado la noche de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Hijo Rodríguez Rojo, hijo de Blas y María, Estrada, 35.—R. fallecida Dña. López, de Jalis y Teodósia, Estrada, 37.—Ra-

món San Martín González, de Germán y Felisa, Eras del Basque.—Marcelo Rodríguez García, de Marcial y Díaz, M-yes antigua, 138—Goya Roja García, de Antonio e Isabel, Mayor principal, 211—María Santos Ortega, de Luciano y Felisa, Panaderas, 24.—Halidora Benito Rodríguez, de Julián y Luisa, Colón, 10.

A toda señora embarazada es indispensable tomar sopa de calabaza para tener parto fácil y niño robusto.—Fármacia de Fuentes.

ZOTAL

Desinfestante e insecticida para higiene, ganadería, viviendas y plantas.

Jabón Zotal

Gran intelectivo y medicinal.
Venta: Droguerías y Bazar.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

M O Z O

Práctico en el embalaje de loza y otros artículos, se necesita en el comercio de

Fierentino Sánchez Blázquez

Temporada de Verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO MANUEL POLO, Mayor, 91

Compro y vendo siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucía González E. de Medina, Contrador de Comercio, Barrueco y Migr. 14.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

HORTICULTORES Y LABRADORES

Aumentan vuestras cosechas empleando el abono nitrógenado «CERES» de origen animal; con una riqueza de 9 por 100 en nitrógeno y 2 20 por 100 de ácido fosfórico.

Este abono ha sido previamente analizado en el laboratorio de la Granja Agrícola.

Para los pedidos al señor Gerente Comercial de «CERES».—Nueva, 14, PALENCIA.

Con destino al Crematorio de esta capital, se pasará a recoger a los pueblos cercanos, las caballerías muertas o de deshecho.

Los avisos: calle Estrada, señor Merendón.

Se venden

64 ovejas borras y caucinas, 14 cordezas, 2 corderos y 1 carnero.

Informarán, Cándido Pastor, Mayor Principal, 21.

Se arrienda

Cochera, cuadra, pajar y habitaciones, todo de nueva construcción y sitio sólido.

Informarán, Mayor pral., 10.

SIDRA

MARCA

EL GAITERO

Es la sidra asturiana que goza de renombre más antiguo y universal.

Pedidla en todos los establecimientos.

Depósito para la provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor principal, 14 al 20

Boletín Religioso

Martes 10.—Síos. Gorgonio mr., Doroteo mr., Tiburcio, Severiano y Rufino mrs.

En la capilla de Comunidad de Siervas de María, cuarto día de Novena, predicarán don Marcelo León,

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

Date y los periodistas

El ministro de Estado, señor Dato, ha conversado con los periodistas vascos a quienes dijo que había celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno señor Maury, quien le dijo que tenía propósito de comenzar los Consejos de ministros a mediados de la presente semana.

El señor Dato dijo también a los representantes de la prensa que había visitado al Ministro de Instrucción Pública señor Alba.

Entonces los periodistas preguntaron al ministro de Estado que cómo se hallaba el señor Alba, contestando aquél que muy mejorado, habiéndole prometido asistir a los próximos consejos de ministros.

Siguieron diciendo que la apertura del Parlamento está supeditada a la confección de los presupuestos.

Respecto al proyecto del Gobierno de retirarse una vez aprobado los cuatro puntos de su programa y constituirse un Gobierno democrático, dijo que no pueden hacerse profecías, pues lo que más interesa de momento, es la confección de los presupuestos.

Calificó de patrón, que en el primer consejo se dará cuenta de las relaciones entre España y Alemania, y lamentó que se lancen esas noticias que extraviaran a la opinión.

En materia internacional, el mejor servicio que puede hacer la prensa a su país es el silencio, no enterpeciendo la acción del Gobierno.

Lo dijo Cambó

El ministro de Fomento señor Cambó, en un banquete que en Oviedo le ha sido ofrecido por la Cámara de Comercio, pronunció un discurso en el que afirmó que si Asturias no salva a España, no le salvará Castilla.

Llegó García Prieto

Anoche a las diez y media llegó en automóvil a esta Corte acompañado de su familia, el ministro de la Gobernación señor García Prieto.

La carestía de la vida

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación noticias de Teledo, comunicando que se había celebrado un mitin en aquella población para protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los oradores dijeron que si el Gobierno desatiende las peticiones respetuosas del pueblo, se irá al paro general en toda la provincia.

Terminado el mitin se organizó una manifestación que finó al Gobierno para entregar al Gobernador la conciencia aprobadas.

El regreso de Villanueva

El presidente del Congreso ha anunciado que llegará a esta Corte el día 15 o 16 de este mes.

Parece que el señor Villanueva tras una misión que le ha confiado el presidente del Consejo de ministros, examinada a que vuelvan los diputados de las izquierdas al Congreso.

Cree el gobierno que si no asistir a las sesiones puede acarrearles algunas responsabilidades con sus representados y además estima necesario su presencia ahora que van a tratarse cuestiones relacionadas con el trabajo y establecimientos.

Las corridas de ayer

En la plaza de Madrid se celebró ayer por la tarde una novillada, actuando de matadores Hipólito, Veneciano y Pastor, que fueron ovacionados.

—En Murcia lidieron toros de Vicente Martínez José, Saleri y Fortuna.

Salieri estuvo colosal en el segundo

de la tarde, valiéndole su faena la oreja.

Joselito y Fortuna quedaron medianamente.

—En la plaza Monumental de Berlanga se celebró una novillada, con ganado de Toraves.

Terquito y Facultades que actuaron en unión de Domingo, fueron muy ovacionados.

Domingo, que se despidió como novillero, fué ovacionado toreando y quedó regular en uno y superior en otro.

Un desarrullamiento

Comunican de Barcelona que a consecuencia de haber sido colectada una piedra en la vía, ha descarrilado cerca de Manresa una máquina y tres vagones de la línea de Berga, no ocasionando ninguna desgracia.

Preparando el discurso

El ministro de G. y J. Sr. conde de Romanones, ha dicho que se encuentra preparando el discurso que pronunciará al posesionarse de la presidencia del Ateneo.

Dicho acto se verificará el 10 del próximo mes de Noviembre.

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha dicho que ultima el proyecto de ferrocarriles secundarios que presentará a las Cortes.

El señor Cambó se propone crear un consorcio de Bancos que recoja todo el papel de las empresas francesas, y una vez restablecida la situación, dichas empresas, al amparo del consorcio, hacer una emisión de acciones que ofrecerían casi la misma garantía que el papel del Estado.

En la Presidencia

Esta mañana llegó a Madrid el subsecretario de la Presidencia, quien nos manifestó a los periodistas que cree que el miércoles o jueves de esta semana llegarán el Sr. Maury.

Supongo—añadió—que los demás ministros se encuentren en Madrid el miércoles, pues el jueves se celebrará Consejo.

Dice Rosado

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que los obreros textiles del ramo de aguas de Terrasa se han declarado en huelga.

Cambó de viaje

Esta mañana salió de Asturias en automóvil el ministro de Fomento señor Cambó.

Probablemente se detendrá en León algunas horas para continuar después el viaje con dirección a esta corte.

Los empleados de Fomento

Han visitado una comisión de funcionarios del ministerio de Fomento al jefe del personal, para pedirle se cumpla el artículo 46 del Reglamento y en plazo de ocho días se cumpla lo dispuesto en la ley sobre plantillas dictada por el viceconde de Ega.

Detención de ladrones

La policía de esta Corte ha detenido a una partida de golfo que se dedicaba a robar bombillas del alumbrado supletorio.

Terminando sus trabajos

El Consejo Superior de Emigración se encuentra terminando el tratado de emigración que se entregará al gobierno de Cuba.

Frases comentadas

Un periódico de la mañana publica unas frases que ha pronunciado un político sobre actualidad y que están siendo muy comentadas.

Ha dicho el referido político que no concibe cómo el señor Dato se empareja en que vuelvan a gobernar los par-

tidos de turno, sabiendo que tan lastimosa mente han fracasado para siempre.

También ha manifestado que es un error creer que el actual Gobierno se disolverá enseguida, pues seguramente se alargará más para cuando todos crean no ha de existir, que será en Enero.

Clausura de una asamblea

Comunican de San Sebastián que se ha celebrado en Oriente la sesión de clausura de la asamblea de estudios vascos.

Asistió numerosa concurrencia y los obispados de Vitoria y Burgo de Osma.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 22, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contra bordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escañas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Media kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19
MADRID

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirijirán a Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Marañón.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dientito que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quijós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayo pral. 57.—PALENCIA

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazaros extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS . . .

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

Ganado caballar

Se vende de varias clases y edades, en la dehesa de Tablada (Palencia).

SE ARRIENDA

una huerta de cuatro obradas, con aguas de pie y se vende una cuba de 250 cártares.

Para verlo y tratar, spedadero de Cubillas de Santa Marta, Gabinio Gutiérrez.

AMA DE CRÍA

Se necesita una señora o viuda para casa de los padres o viuda para su casa.

Diríjase a don Eusebio Vielva, Ramírez 4, esquina a Jorge Manrique.

Carbonería de Rodríguez

SAN FRANCISCO N.º 5

Se ha recibido una buena partida de garbanzillo para fragua y echar superior.

Locales en renta

Se arrienda un local en la calle Marqués de Albaide; a propósito para una tienda, cafetería, almacén o taller.

Se arriendan también unas casetas, en la calle del Trompadero número 13

De uno y otro, informará Florentino Sánchez Díaz (comercio).

R. ALONSO FOTÓGRAFO

Don Sanchez, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas



Se necesita un contable, y a la vez administrador para una fábrica de harinas.

Intúi solicitarlo sin tener conocimientos y basarse en informes.

Diríjase a don Francisco Domínguez, Carrion de los Condes.

SE NECESITA un buen molinero para una fábrica sistema «Dayerio». Informar a Francisco Domínguez, Carrion de los Condes.

En Villemar (Palencia) a siete kilómetros de Villada, se arriantran 200 hectáreas de terreno aproximadamente, arboladas, ediendo ganados, aperos y maquinaria suficiente para el cultivo de las mismas.

Tiene buenas localidades, tanto para vivir como para el negocio.

Los interesados se ceden sin interés de ningún género, ó se facilita capital para el negocio.

Intúi solicitarlo sin garantía. Informar a Carrion de los Condes don Francisco Domínguez, 2, fábrica de harinas.

SE VENDE

una vaca blanca raza parida, con cría y abundante leche y una novilla de dos años, preñada; para informar: Ceferino Atieza, en Baltanás.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 13 de Septiembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendar los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aporta mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan rutilosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente a todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece firme y seguro sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 13 de Septiembre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 12 de Septiembre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el ilido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que venga esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente isapta, que es como deberían llamarse, ya que más de las veces es él el caso quién sabe más de hernias y de ortopedia el que la consulta, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa pivota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta para tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello, deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

OPOGLANDULINA

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es defectiva, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que desarrolle sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Entendemos esto que solo comenciarlo se comprende, y por la eficacia del uso de las OPOGLANULINAS es indispensable en todos los casos.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisponiéndoles a la tisina, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que es general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultes y libros gratis. Pídanlos el INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Zaragoza (España)

A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACENES

HERMOGENES SENDIN

PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfosfato de cal 18/20

Sulfato de Cobre 98/99

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.